

ACTA N°370
REUNION DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO
FECHA: JUEVES 26 JUNIO 2025

Tabla:

- Autorización de afiliaciones y desafiliaciones mes de junio
- Ayudas Médicas mes de junio
- Gestión de Beneficios mes de junio
- Casos de fraude Servicio de Bienestar
- Varios

Asistentes:

- 1.- Camila Arenas Castillo, representante de Vicepresidenta Ejecutiva
- 2.- Carolina Saavedra González, representante titular Depto. Gestión y Desarrollo de Personas
- 3.- Marisel Díaz Molina, representante (s) Departamento de Recursos Financieros
- 4.- Arlette Vargas Ossa, representante titular de los afiliados
- 5.- Javiera Fierro Bustos, representante (s) de los afiliados
- 6.- Romina Albarran Bruna, representante Ajunji
- 7.- Carolina George Manríquez, Encargada Servicio de Bienestar

Ausentes:

- Alexis Ale Muñoz, representante titular de los funcionarios, es reemplazado por Marisel Díaz Molina.
- Carol Fernández Soto, representante titular de los funcionarios, es reemplazada por Javiera Fierro Bustos.
- Pamela Flores Moraga, representante suplente de los afiliados

Invitados:

- Erika Muñoz Rojas, secretaria del Servicio de Bienestar

I. PRESENTACION NUEVAS AFILIACIONES Y RENUNCIAS MES JUNIO:

Se presentan para la aprobación de los integrantes del Consejo Administrativo, las nuevas afiliaciones y desafiliaciones correspondiente al mes de junio para el proceso de descuento del mes de julio.

• Nuevas afiliaciones funcionarios activos	: 102
• Nuevas afiliaciones funcionarios jubilados	: 43
• Desafiliaciones voluntarias activos	: 9
• Desafiliaciones voluntarias jubilados	: 0
• Desafiliaciones por renuncia a la institución	: 4
• Desafiliaciones por fallecimiento	: 2
• Desafiliaciones por salud incompatible/desvinculación	: 2
• Desafiliaciones por PSGR	: 5
• Desafiliaciones jubilados por no pago	: 7

Los integrantes del Consejo aprueban las solicitudes de afiliaciones y desafiliaciones correspondiente al mes de junio con un total de dotación de 19.491.

II. AYUDAS MEDICAS OTORGADAS MES DE JUNIO:

Se informa el otorgamiento de 35 ayudas médicas correspondiente al mes de junio con un gasto total de \$17.815.464. Además, se presenta cuadro resumen del análisis de las ayudas médicas otorgadas.

III. GESTIÓN BENEFICIOS MES DE JUNIO:

Se presenta a los integrantes del Consejo, el registro mensual de beneficios que se han entregado en el mes de junio correspondiente a 2.357 beneficios distribuidos en diferentes regiones, con un gasto total de \$224.282.981.

Se informa también la siniestralidad y pago de seguro colectivo de vida y complementario de salud contratado a la Cía. de seguro Vida Cámara, correspondiente a servicios del mes de mayo cuyo pago se realiza en el mes de junio, la siniestralidad acumulada asciende a 51,48%

La factura de Cía. de Seguros de Vida Cámara S.A. fue de \$358.986.182 (servicio mes mayo).

IV. CASOS DE FRAUDES SERVICIO DE BIENESTAR DESCARGOS:

Encargada del Servicio de Bienestar presenta a los integrantes del Consejo 2 cartas de apelación de la Región Metropolitana y DIRNAC que fueron expulsadas por falsificación de documentación en el Consejo del mes de mayo.

Caso N°01: funcionaria D.R.M.: Cambio de fecha de boleta para reembolsar fuera del plazo de 180 días.

- Se envía carta de expulsión a afiliada y se indica que cuenta con 20 días de plazo para entregar su apelación.
- Se recibe carta de apelación el lunes 16 de junio.
- Se solicita investigación sumaria o sumario administrativo a la Dirección Regional Metropolitana, quienes instruyen inmediatamente el procedimiento.
- Se enviaron los antecedentes al Fiscal

Caso N°02: funcionaria DIRNAC: Presentación de presupuestos falsos para solicitud de préstamos.

- Se entrega de manera presencial carta de expulsión a afiliada el 30 de mayo y se indica que cuenta con 20 días de plazo para entregar su apelación.
- Se recibe carta de apelación el día 03 de junio.
- Se envían antecedentes a jefatura del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas DIRNAC quien informa a Fiscalía.
- Se envía carta formal a Vicepresidenta Ejecutiva (S) el 24 de junio.

Sobre este caso N°02, la representante (S) de los afiliados, Javiera Fierro, consulta por la permanencia de la funcionaria que continúa en la misma Unidad, manteniendo la función de revisar préstamos a otros afiliados, consultando por qué no ha sido removida de su cargo.

Al respecto Encargada de Bienestar informa que no es responsabilidad del Bienestar, la medida la debe tomar el Fiscal quien puede instruir el cambio de función o suspensión eventualmente, en este momento la funcionaria se encuentra con licencia médica y continúa con su perfil para aprobar préstamos a otras personas.

El Consejo analiza cada una de las cartas de apelación enviadas con sus descargos correspondientes, el consejo en pleno acuerdan mantener la sanción impuesta en ambos casos.

En caso número 2, el Consejo acuerda responder a la funcionaria de Bienestar informándole que se mantiene la expulsión hasta que se termine la investigación en Fiscalía e indicar que eventualmente se podría solicitar la devolución del dinero para que se prepare económicamente.

Queda pendiente para el próximo consejo administrativo revisar el cálculo de la devolución del caso N°2.

V. VARIOS:

- Representante titular de los afiliados Arlette Vargas, consulta por el resultados de las Becas el cual a los ganadores les llegó un correo que se prestó para confusiones en cuanto a la fecha de pago.

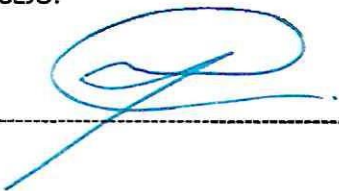
Al respecto Encargada de Bienestar aclara que el sistema arroja automáticamente un correo a todos los ganadores del Servicio de Bienestar, situación que el año pasado no ocurrió, no obstante, se informó antes a las Encargadas de Bienestar, por Informativo y por el grupo de whatsapp que la fecha de pago de las Becas sería el martes 24 de junio.

Para el próximo año se tendrá en cuenta tener más cuidado con el correo automático que arroja la plataforma o se debería mandar primero el Informativo antes o al mismo tiempo la información.

- Encargada de Bienestar informa también que el pago de beneficios se pagará con un día de desfase es decir el viernes 4 de julio y no el 03 de julio debido a razones de fuerza mayor asociadas a las firmas de pago en el Banco.

FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO:

CAMILA ARENAS CASTILLO



CAROLINA SAAVEDRA GONZALEZ

Carolina Saavedra

MARISEL DIAZ MOLINA

Marisel Diaz Molina

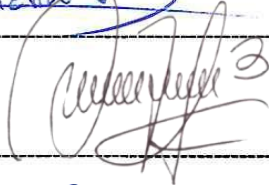
ARLETTE VARGAS OSSA



JAVIERA FIERRO BUSTOS

J Fierro

ROMINA ALBARRAN BRUNA



CAROLINA GEORGE MANRIQUEZ

George M

SANTIAGO, JUNIO 2025